

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO
Ciudad Bolívar - Antioquia, veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Radicado: 05101 31 13 001 **2016-00080** 00

El anterior despacho comisorio auxiliado (folios 100-130 cuaderno dos), incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes (artículo 40 del C. General del Proceso inciso 2º)

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edwin Galvis Orozco', is written over a circular stamp. The signature is fluid and cursive.

EDWIN GALVIS OROZCO
J U E Z

Firmado Por:

Edwin Galvis Orozco
Juez Circuito
Civil 001
Juzgado De Circuito
Antioquia - Ciudad Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3d9e14faa8ecd332a0d7eff342d7c3d6b4edb94f2e3adc2834efc7ddd3b4062f
Documento generado en 27/07/2021 02:32:20 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>